



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-18-14**

MODALIDAD DE  
CONTRATACIÓN : PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

RELATIVA A : (009AH14PR) CONSTRUCCIÓN DE 38 SANITARIOS CON BIODIGESTOR DE 1.43X2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO, INCLUYE: TINACO DE 450 LT Y BIODIGESTOR DE 600 LT., EN AHOME, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

LOCALIDAD : LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO A LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN DEGOLLADO Y CUAUHEMOC, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. AL ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA. ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHOME Y CON BASE EN EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; SE HIZO SABER A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, POR EL QUE SE DECLARA COMO CONCURSANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN A: **CONYMAT CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON UN IMPORTE DE: **\$ 1'325,520.18 (IMPORTE TOTAL)** Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, POR HABER RESULTADO LA PROPUESTA MÁS CERCANA AL PROMEDIO QUE SE OBTIENE, ADEMÁS DE REUNIR LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA LICITACIÓN, TAL





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-18-14**

Y COMO LO MARCA EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE SELECCIONADO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, ESTO SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN), DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS. , ASÍ MISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL MUNICIPIO DE AHOME, DE ACUERDO A EL ART. 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA GARANTÍA POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO Y GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. QUEDANDO APERCIBIDO EN TÉRMINOS DEL ART. #34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE SI NO FIRMARE DICHO CONTRATO, EL MUNICIPIO SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE EN TERMINOS DEL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN. PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.



DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
OBRAS PÚBLICAS

Donatello...



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-18-14**

**POR EL MUNICIPIO DE AHOME**

  
\_\_\_\_\_  
C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA  
REP. DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

NO SE PRESENTÓ  
\_\_\_\_\_  
C. LIC. JUAN TACHNA FÉLIX  
TESORERO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA  
REP. DEL C. DIR. DE CONTRALORÍA MPAL.

NO SE PRESENTÓ  
\_\_\_\_\_  
C. LIC. MARTÍN LÓPEZ MONTIEL  
DIRECTOR DEL DPTO. JURÍDICO

NO SE PRESENTÓ  
\_\_\_\_\_  
C. LIC. ÁLVARO RÚELAS ECHAVE  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
C. ING. RICARDO MALDONADO ISLAS  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

\_\_\_\_\_  
C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA  
REP. DEL C. SINDICO PROCURADOR

NO SE PRESENTÓ  
\_\_\_\_\_  
COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA  
Y OBRAS PÚBLICAS.  
REGIDORES

  
\_\_\_\_\_  
C. ING. DANIEL HUMBERTO FREE ARAUJO  
REP. DEL DIRECTOR GENERAL DE  
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
OBRAS PÚBLICAS

  
  
  




ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-18-14**

**POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

*SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO  
DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.*

C. ARQ. FERNANDO DEMETRIO GIL ÓRNELAS  
REPRESENTANTE

**POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN  
E INTEGRANTES DE LA MISMA EN  
EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  
(CMIC)**

\_\_\_\_\_  
NO SE PRESENTÓ  
REPRESENTANTE

**CONTRATISTAS PARTICIPANTES**

PROTECCMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
C. MARÍA FERNANDA QUINONES GALAVIZ

CONYMAT CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
C. ING. JOSÉ MARÍA LEY MONTIEL

CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
NO SE PRESENTÓ

AHO-SIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
NO SE PRESENTÓ

ACFALICFISMDF1814

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

